banco prodem
Más cerca, más tuyo.
Cotización del dolar oficial BCB — Compra 6.86 | Venta 6.96
Cotización del dolar Banco Prodem — Compra 6.85 | Venta 6.97

CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

Andaluz
VERDAD QUE UNE
Viernes
26 - 02 - 2016
Año 3 - Edición Nº 1298
Precio Bs. 4
Interior del País Bs. 5
Páginas 56
MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL
www.andaluztarija.com
CON ESTA EDICIÓN

Oliva entrega inicio de asfalto en carretera al Chaco

El proyecto tendrá una inversión de 189.662.268,26 de bolivianos, con un tiempo de ejecución de 730 días a cargo del Sedeca. El Gobernador fue el encargado de inaugurar la obra

LOCAL PÁG 8

ANUNCIAN UNO DEPARTAMENTAL:

Trabajadores en salud cumplieron paro de 48 horas

Trabajadores en salud de la provincia Cercado cumplen hoy un paro de 48 horas exigiendo la destitución de la Coordinadora Departamental, y anunciaron una reunión con las provincias sin descartar la realización de una paralización a nivel departamental para la próxima semana

PÁG. 7

Confirman inicio de obras de seguridad en Morros Blancos

Régimen penitenciario confirmó que se iniciaron los trabajos de refacción

LOCAL PÁG. 7

TINTA ROJA

Cochabamba: Bus choca con cisterna y deja varios muertos

El choque dejó el saldo de al menos seis muertos y 20 heridos en la vía Cochabamba-La Paz

Defensor pide a los políticos cesar en su empeño de divisionismo

Sostuvo que lo importante es dar señales muy claras de respeto a la Constitución Política del Estado

NACIONAL PÁG 3

Un fiscal argentino apunta a que Nisman fue asesinado

Emitió un dictamen en el que dice que su colega, muerto el 2015, fue víctima de homicidio

INTERNACIONAL PÁG 5

DALE

Universitario jugará con Quebracho el domingo

El partido se jugará a las 16:00 en el estadio Defensores de Villa Montes, hoy viajará el equipo

SIGUENOS EN DIRECTO POR YouTube
TVA TELEVISIÓN ANDALUCÍA EN VIVO
tvA
HRS. 7:00 | HRS. 12:00 | HRS. 13:00 | HRS. 21:00
TVA Televisión Andalucía

REDES.- *Según Carvajal,se debería dotar a la Policía, Defensoría y Fiscalía de los elementos logísticos necesarios para identificar a quienes crean páginas o cuentas en redes sociales con fines ilícitos.*

Advierten que falta logística para controlar redes sociales

ERBOL.-

El experto en ciberactivismo e internet, Gonzalo Carvajal, advirtió que las instituciones como la Policía, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Ministerio Público no tienen las condiciones logísticas ni de especialización para controlar las redes sociales. Luego de conocerse los resultados del Referendo constitucional que se realizó el pasado domingo, autoridades y representantes de organizaciones sociales advirtieron que las redes sociales deben ser controladas.

Organizaciones advirtieron que las redes sociales deben ser controladas

Según Carvajal, para realizar un control de esta naturaleza, se debería dotar a la Policía, Defensoría y Fiscalía de los elementos logísticos necesarios para identificar a quienes crean páginas o cuentas en redes sociales con fines ilícitos.

"La Policía, la Defensoría tienen que estar capacitados para poder identificar y hacer el seguimiento en las redes sociales y ver exactamente de dónde ha salido la información, ahora ¿estas instituciones tiene la capacidad logística? Hay que estar preparados, porque no se puede dejar que todos estemos vulnerables ante la inseguridad en las redes sociales", afirmó en entrevista con ERBOL.

Agregó que estas instituciones, además de contar con los recursos logísticos, deben contar con un personal capacitado para investigar y controlar las irregularidades que podrían existir en las páginas de las redes sociales.

"La Policía tendría que tener una unidad especial de investigación y estar capacitados, los fiscales y jueces deberían estar especializados, es un camino complejo y la pregunta es si hay las condiciones", dijo.

El experto advirtió que uno de los mayores peligros en las redes sociales es el anonimato, recurso por el cual se valen los delincuentes para cometer trata y tráfico de personas y para insultar o agredir a una persona."Además de los recursos logísticos, también hay que tomar en cuenta que controlar el anonimato es prácticamente imposible porque cualquier país que quiera obligar a Facebook a que cumpla sus reglas, tendrá que presentar a una empresa privada un cruce de información para verificar las identidades, eso implica un gasto multimillonario de la empresa, si la empresa dice no, entonces tendríamos que cortar en Facebook de Bolivia y la gente se levantaría y reclamaría a favor de la libertad de expresión", explicó el experto.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, admitió que aplicar un control legal a las redes es complejo y tiene que existir un procedimiento administrativo. Dijo que los servidores de internet tendrían que "obligatoriamente" la identificación de las personas que creen cuentas falsas con el fin de difamar o cometer delitos.

"Hay que eliminar el anonimato y lo que se publique hay que demostrar para no calumniar, es un camino complejo, pero no podemos soslayamos, son delitos que deben estar tipificados para sancionarlos", señaló Borda a ERBOL.

Asimismo aclaró que la Constitución Política del Estado (CPE) establece que cualquier empresa extranjera, en esta caso Facebook, que opere en Bolivia debe adecuarse a las leyes bolivianas.

"Además Bolivia no es el primer país que pretende regular esto, ya lo han hecho en Rusia, en Colombia, en México, si una persona o empresa viene a prestar servicio en Bolivia, tiene que someterse a ciertos condicionamientos", indicó.

El legislador dio a conocer ayer sobre una iniciativa legislativa que pretende crear tres tipos penales para controlar las redes sociales. Se pretende sancionar la violación de datos personales, la afectación a la honra y la creación de cuentas falsas que tengan el fin de cometer ilícitos con menores de edad.

Quintana ve error en tiempo de respuesta a los conflictos

ERBOL.-

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, identificó a la falta de capacidad de respuesta inmediata del Gobierno ante los conflictos como un error que derivó en los resultados del referendo modificatorio de la Constitución.

Indagado sobre las fallas que se identificaron en la campaña, Quintana señaló que "probablemente la capacidad de respuesta inmediata a escenarios de conflicto en el caso de paro de transporte y del escenario que está siendo investigado en la ciudad de El Alto con la muerte de seis compatriotas nuestros".

El Ministro hizo esta evaluación después de media jornada de Gabinete Ampliado que preside Evo Morales en la zona de Huajchilla en La Paz.

Quintana señalo que durante medio día las autoridades analizaron el tema del referendo y las explicaciones para la victoria del NO.

Indicó que entre los factores para los resultados está la construcción de matrices de opinión negativa desde medios de comunicación y las redes sociales, en las cuaels advirtió un "ataque funibundo" contra el Gobierno.

Presidente Morales ratifica a su gabinete tras evaluar la derrota

EL DEBER.-

El presidente dijo que se garantiza la continuidad de la gestión y descartó cambios. Aseguró que respetarán las redes sociales aunque reiteró sus críticas hacia su uso.

El presidente Evo Morales ratificó a su gabinete ministerial y descartó cualquier cambio en su equipo de colaboradores, esto tras la derrota que sufrió el 'Sí' en el referendo constitucional, y que le impedirá ser candidato a una nueva reelección en 2019.

"Quiero informar al pueblo boliviano que no va a haber ningún cambio de ministros o ministras. Todos son de confianza del presidente y todos están ratificados", dijo Morales al concluir la reunión del gabinete ampliado que se realizó en en Huajchilla, La Paz.

El presidente recomendó a sus ministros "acercarse a las bases" y tomar su ejemplo de visitar incluso las comunidades más remotas. "Hay que reunirse con los movimientos sociales".

Respecto a los resultados del referendo, el presidente volvió a responsabilizar a las redes sociales de encabezado una guerra sucia en su contra, en la que considera estuvieron por detrás operadores políticos y del exterior.

Sin embargo, Morales dijo que "se respetará las redes sociales" y que lo que se analizará es cómo evitar que se transmita información falsa a través de ellas. "Ese va a ser el debate", afirmó.

Al ser consultado sobre si se analizó el caso de Carlos Mesa y su continuidad en el equipo marítimo, señaló que el tema no fue tocado, por lo que no se sabe si seguirá como vocero internacional de la causa.

Anuncian proceso a Arias por supuesta "gresca"

ANF / LA PAZ

El analista Iván Arias, autor del mensaje sobre una supuesta "gresca" entre dos ministros, dijo que no revelará las fuentes que le dieron la información y atribuyó la advertencia de que sería investigado el origen del mensaje a un intento por acallar a las redes sociales. "No lo niego, yo escribí el mensaje, pero no voy a revelar mis fuentes", afirmó Arias en declaraciones a ANF.

El pasado martes, Arias colocó en su cuenta de Twitter: "Se agarraron a puñetes entre ministros? pronto saldrá las noticias, vicuñas sobre cóndores, ya no dan los números, el No ha ganado". El tema fue desmentido por el despacho de Gobierno. En las últimas horas el ministro Romero dijo que ordenó investigar "el origen" del mensaje.

"He pedido una investigación (de) cuál es la fuente que ha emitido esa infamia, ya tengo indicios preliminares, espero que (?) las investigaciones me den exactamente el origen de esa comunicación falaz para que presente al Ministerio Público", difundió Gigavisión.

Chile duplica el costo de visas para los bolivianos

EL DEBER.-

Hasta 2015 los compatriotas que buscaban radicar en el vecino país debían pagar 283 dólares, ahora este monto se ha elevado a 568. Bolivia no es el único país afectado.

La Cancillería de Chile, a finales de diciembre del pasado año pasado, comunicó al Departamento de Extranjería y Migración (DEM) de ese país los nuevos precios fijados para trámites de visas. La medida involucra a 202 países, entre ellos Bolivia, Perú y Ecuador, a los que el monto por este diligencia se duplica.

Según una publicación del diario chileno La Tercera, los bolivianos pagaban por la visa temporaria, que permite establecerse en Chile por un periodo máximo de dos años, 283 dólares hasta 2016, ahora este monto se ha elevado a 568 dólares. Para los ecuatorianos subió de 180 a 350 dólares y para los peruanos, de 80 a 200 dólares.

Sin embargo, el incremento en los precios aún no se ha concretado porque falta que el Departamento de Extranjería y Migración emita un decreto para que se haga efectivo. Mientras tanto se seguirán cobrando los aranceles de 2015.

Auditoría al padrón se hará este año

ANF.-

El vocal del TSE, Antonio Costas, hizo el anuncio. Una revisión al registro nacional de votantes fue recomendado por organismos internacionales como la OEA.

La auditoría integral al Padrón Electoral Biométrico (PEB) se concretará este año y antes de las elecciones judiciales. La información fue proporcionada por el vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y responsable del área informática, Antonio Costas.

"Desde el punto de vista técnico del área de mi responsabilidad, qué le digo a la ciudadanía: sí vamos a hacer la auditoría, y desde el punto de vista de la decisión de sala plena (del TSE) que ha tratado el tema, se concuerda que la vamos hacer en esta gestión", aseveró a ANF.

Sin embargo también informó que quienes recomendaron una auditoría profunda e integral del padrón, ni siquiera visitaron el data center (centro de datos) del Órgano Electoral Plurinacional durante su trabajo en el país. Eso, en alusión a los observadores de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Costas explicó que en la reunión sostenida con el jefe de la Misión de la OEA, Leonel Fernández, el TSE brindó la explicación sobre el funcionamiento del sistema informático y el padrón electoral, y al mismo tiempo se pusieron en práctica algunas medidas conducentes a hacer las mejoras correspondientes que fueron muy valoradas por el ente electoral.

"Hemos apreciado mucho la valoración que han hecho, y se ha instruido al personal de informática y del área del padrón electoral que atienden las solicitudes de los observadores, pero en el informe que he recibido esta mañana me indican que han estado las personas que han solicitado ingresar al data center como son los observadores de Unasur que han visitado las dependencias y vieron dónde se hace el procesamiento, pero no se tuvo visitantes de la OEA", señaló.

La auditoría del padrón electoral biométrico estará a cargo de la OEA, que también emitió un informe con 84 recomendaciones que fueron entregadas a la anterior gestión del TSE sobre las medidas de seguridad al sistema informático y las vulnerabilidades del padrón.

La Misión de Observación Electoral de la OEA luego de cumplir con la tarea de acompañamiento a la jornada electoral del referéndum para la modificación parcial de la Constitución Política del Estado recomendó al TSE realizar una profunda e integral auditoría al padrón electoral, que disipe las dudas existentes sobre el listado vigente de electores.

Evo Morales dice que el ataque en El Alto "es obra de la Alcaldía"

PÁGINA SIETE DIGITAL / LA PAZ

El presidente Evo Morales afirmó ayer que el ataque al edificio municipal, el pasado miércoles que se saldó con seis funcionarios municipales fallecidos por asfixia, "es obra de la Alcaldía" de El Alto y tenía como propósito "desgastar al Gobierno" a pocos días del referendo constitucional.

"Este problema del miércoles, de la semana pasada, faltando tres, cuatro, cinco días para el referendo, es obra de la Alcaldía (de El Alto), de la derecha", afirmó Morales al finalizar la reunión ampliada del gabinete en la localidad de Huajchilla, en la parte sur de la ciudad de La Paz.

El pasado miércoles, seis funcionarios municipales fallecieron por asfixia, además de una treintena de heridos, después que un grupo de personas saquearan muebles y documentación de la oficina Jurídica, justamente las presuntas pruebas de corrupción de la gestión anterior (Édgar Patana, MAS), para luego quemarlos en puertas del edificio municipal lo que generó humo e impidió la salida de los trabajadores ediles.

El presidente Morales afirmó que la derecha planificó que un sector social de El Alto marchara para luego ser gasificados por efectivos policiales y de esta manera llamar la atención y "desgastar al Gobierno" a pocos días de la consulta constitucional.

Garantía para Chapetón

La alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, denunció en días pasados que el Gobierno pretende afectar a su gestión y expresó su temor por su integridad y la de los funcionarios municipales.Ayer, el presidente Morales garantizó resguardo policial a la primera autoridad edil alteña. "Si quiere (seguridad) yo le pongo, si quiere garantía (personal), ningún problema, que nos diga cuántos policías", dijo.

PEDIDO. *Sostuvo que lo importante es dar señales muy claras de respeto a la Constitución, porque el resultado fue categórico para fortalecer la democracia directa*

Villena pide a políticos cesar en su empeño de dividir al país

ERBOL.-

El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, exhortó este jueves a los mandatarios y políticos a que asuman un cambio de actitud y autocrítica para evitar la división interna del país, una vez que ya concluyó la disputa política por el referendo constitucional.

"Pedimos con todo respeto a políticos, autoridades, dirigentes y activistas que cesen en su empeño de dividir al país", manifestó.

Villena dijo que es preocupante la afirmación del presidente Evo Morales quien, a tiempo de asumir su derrota electoral, sostuvo que la mitad que apoyó la opción del SI, son los pobres y a la otra mitad, los ricos que no harían nada para unir a los bolivianos.

"Esperemos que esto sea un motivo de evaluación que permita, verdaderamente, iniciar un proceso de autocrítica de parte del primer mandatario, del vicepresidente, de todos los ministros que estaban ocupados que esta campaña favorezca a una tendencia", declaró durante una conferencia de prensa.

Sostuvo que lo importante es dar señales muy claras de respeto a la Constitución, porque el resultado fue categórico para fortalecer la democracia directa.

Rolando Villena, Defensor del Pueblo

Recomendó volver a pensar en Bolivia y repensar en el proceso de cambio, pero ya no desde un solo frente, sino incluyendo a otros partidos políticos, donde se priorice la madurez política de todos.

En su opinión, tras el referendo lo que corresponde al presidente Morales, es profundizar los grandes logros en el campo de la salud educación y sobre todo la reactivación de la economía para generar fuentes de trabajo dignas y estables.

"Es importante que la sociedad participe y que los partidos presenten alternativas y no ataquen por atacar", declaró el Defensor, al reiterar su pedido para que los actores políticos asuman una posición de mesura, objetividad y autocrítica.

Villena indicó que la libertad de expresión es parte fundamental en este proceso y no considera conveniente limitar el uso de las redes sociales, porque es parte de la democratización de la información, aunque admitió cierto mal uso para desprestigio personal.

Mesa: "No necesito al gobierno para trabajar por mi país"

EL DEBER.-

El expresidente confirmó que votó por el No. Recordó que fue Morales quien lo invitó a ser vocero de la causa marítima. No se refirió al tema de una posible candidatura.

El expresidente y vocero de la causa marítima, Carlos Mesa, le recordó al presidente Evo Morales que fue él que quien lo invitó a ser parte del equipo marítimo y aseguró que no necesita ni de él ni del Gobierno para trabajar por el país.

Ésta es la respuesta de Mesa a las últimas palabras del primer mandatario, que tras aceptar los resultados del referendo constitucional, señaló al historiador de tener afanes políticos al impulsar el No a la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado.

"Expresé públicamente mi posición por el No y voté por el No porque creo que el secreto de una democracia está en la limitación del poder", escribió Carlos Mesa este jueves en su blog personal.

"No necesito ni al presidente ni a su gobierno para trabajar por mi país. Lo acompaño en el tema del mar porque es un imperativo nacional y una cuestión de Estado, que está más allá de cualquier afecto o desafecto personal", añadió.

Mesa además aseguró que el presidente no dice la verdad cuando lo acusa de haberse opuesto al Sí porque rechaza que un indígena esté al mando del país, y eso solo pretende "desvirtuar" su posición en contra de la reelección por dos mandatos consecutivos.

A pesar que el presidente Evo Morales aludió específicamente a que Mesa estaría buscando ser candidato a la Presidencia en 2019, el exmandatario no hizo mención alguna a este tema.

Sobre su futuro como vocero de la causa marítima dijo que continuará con esta labor, que considera que es su presente y su futuro "salvo que él mismo (el presidente) decida otra cosa".

El zika se propaga rápidamente por Latinoamérica

ZIKA. *Un niño nacido muerto en Brasil ofrece una pista sobre los posibles efectos del virus, esta vez, más allá del desarrollo cerebral*

El zika podría causar más deficiencias además de microcefalia

Además de una pérdida devastadora de tejido del cerebro, el feto presentaba otra anormalidad potencialmente mortal: severa hinchazón y acumulación de líquido en otras partes del cuerpo, informaron investigadores el jueves.

Los expertos hallaron el virus del zika en el feto, aunque la madre no reportó ningún síntoma de infección, según el informe publicado por la revista PLOS Neglected Tropical Diseases.

Los investigadores deben prestar mayor atención al nacimiento de niños muertos en las áreas afectadas por el zika, concluyó el equipo de la Universidad de Yale y el Hospital Geral Roberto Santos en Salvador, Brasil.

El zika se propaga rápidamente por Latinoamérica y ha planteado preocupación en el mundo después de que Brasil reportara un aumento en el número de bebés nacidos con cabeza desproporcionadamente pequeña, defecto conocido como microcefalia y que puede conllevar daño cerebral.

Todavía no se ha comprobado que el zika, transmitido por un mosquito, cause microcefalia. Pero en un puñado de casos cuyos datos se publicaron, los investigadores hallaron tanto el virus como anormalidades cerebrales graves después de muerte al nacer o por aborto natural.

El informe del jueves podría alertar a los médicos a estar atentos a otros problemas congénitos –como la acumulación de líquidos citada en el estudio– durante los exámenes ultrasónicos de mujeres potencialmente en riesgo. Ese problema se llama hidropesía fetal.

Si un médico detecta hidropesía, solamente "podría no atribuirlo inmediatamente al virus del zika porque lo que se ha descrito son anormalidades cerebrales", dijo la doctora Sallie Permar, del Instituto Duke de Inmunización Humana, experta en infecciones virales materno-fetales, que no participó en el caso de Brasil. Agregó que dicho caso plantea la posibilidad "de que pueda ser una infección sistémica del feto, de que no sólo pueda afectarse el desarrollo cerebral".

En el caso del bebé nacido muerto, un examen ultrasónico no reveló indicios de problemas en la semana 14 del embarazo, sino a las 18 semanas, otro examen reveló que pesaba demasiado poco, informó el equipo de Yale-Brasil. Los médicos pudieron detectar una serie de defectos para la semana 30, incluso microcefalia y el problema del líquido. Dos semanas después el feto murió. Pruebas posteriores detectaron material genético del virus zika en el tejido cerebral y el líquido amniótico.

Las autoridades estadounidenses de salud dicen que las embarazadas o las que consideran embarazos no deberían viajar a zonas afectadas por el zika. Si viajaron a zonas de riesgo, pueden someterse a determinadas pruebas para determinar si están infectadas, así como exámenes ultrasónicos para rastrear la salud fetal.

El informe del jueves podría alertar a los médicos a estar atentos a otros problemas congénitos

El sistema migratorio de Europa "corre el riesgo de hundirse en 10 días"

AGENCIAS.-

"La posibilidad de que haya una crisis humanitaria de gran escala está aquí, es muy real, está muy cerca", afirmó el comisario europeo para las Migraciones, Dimitris Avramopoulos.

La UE tiene diez días, hasta la cumbre del 7 de marzo con Turquía, para aportar resultados a la crisis migratoria, pues en caso contrario el sistema migratorio del bloque se puede "hundir totalmente", dijo este jueves el comisario europeo para las Migraciones, Dimitris Avramopoulos.

"Necesitamos, en los próximos diez días, resultados claros y tangibles en el terreno. En caso contrario, hay riesgo de que el sistema se hunda totalmente", dijo Avramopoulos en conferencia de prensa, tras una reunión sobre esta crisis migratoria de los 28 ministros de Interior del bloque en Bruselas.

Avramopoulos pidió que se apliquen rápidamente las decisiones tomadas por los 28 miembros de la UE sobre las cuotas de repartición de refugiados en la UE para aliviar a Italia y Grecia.

"Ya no es momento para las acciones sin coordinación. (...) Ya no hay tiempo que perder", declaró Avramopoulos.

El comisario europeo calificó de "muy crítica" la situación de los migrantes que buscan llegar al norte de Europa por la ruta de los Balcanes y que están bloqueados en las fronteras de varios países.

"La posibilidad de que haya una crisis humanitaria de gran escala está aquí, es muy real, está muy cerca", advirtió.

Senado de Italia aprueba las uniones civiles entre personas del mismo sexo

AGENCIAS.-

Se trata del último país de Europa Occidental en aprobar una resolución de este tipo. Sin embargo, el proyecto no incluye la posibilidad de adoptar hijos

El Senado italiano votó ayer a favor del nuevo proyecto de ley sobre la unión civil de parejas del mismo sexo, privado de la posibilidad de adoptar hijos.

La enmienda, que elimina el apartado referente a la adopción de los hijos biológicos de la pareja y la exigencia de fidelidad entre sí y que complace a los aliados de centro-derecha del gobierno de centro-izquierda de Matteo Renzi, obtuvo la confianza del Senado con 173 votos sobre 244 votantes.

El texto mantiene el requisito de ayuda recíproca moral y material, la pensión de supervivencia, el permiso de residencia para el cónyuge extranjero y también la posibilidad de adquirir el apellido del compañero.

Con ello, Italia intenta llenar un vacío legal, al ser el último gran país de Europa Occidental que no ha reglamentado la unión de parejas del mismo sexo.

La ley reglamenta también a las parejas de hecho pero concede deberes y derechos diferentes.

Después de ser aprobada hoy por el Senado, la ley deberá pasar por la Cámara de Diputados, donde el jefe de Gobierno, Matteo Renzi, goza de una mayoría sólida.

La enmienda fue aprobada con 173 votos sobre 244 votantes

Tintori denunció que graban sus visitas íntimas a Leopoldo en la cárcel

CARACAS/AGENCIAS.-

La esposa del líder opositor venezolano contó cómo son sus días y los de su familia al ver al político en prisión. "Es muy duro, pero al mismo tiempo es un reto seguir luchando", subrayó.

La periodista Andreina Flores visitó a Lilian Tintori en su casa y tuvo una charla profunda, donde la esposa del líder opositor venezolano Leopoldo López contó cómo son sus días y los de su familia al ver al político en prisión.

"Fueron dos años de mucho sufrimiento, de dolor, de injusticia, de darnos cuenta de que estamos enfrentando a un sistema que fracasó, que no respeta la voluntad popular. Pero al mismo tiempo fueron dos años de aprendizaje, de fortaleza, de unión familiar y de mucho compromiso", resaltó Tintori. "Es muy duro pero al mismo tiempo es un reto seguir luchando por la libertad de todo un país", destacó.

Ante la pregunta sobre si está cansada o "harta", Lilian contestó: "Harta no porque yo digo que voy a descansar el día que salga Leopoldo. Prohibido quejarse hasta el día que salgan Leopoldo y todos los presos políticos. Cada vez que me siento cansada pienso en ellos y me lleno de fuerzas".

También habló de sus hijos, quienes -según comentó- están informados de lo que ocurre: "Mis hijos saben todo lo que está pasando. Les digo la verdad. No entienden por qué Maduro es malo, por qué está preso si todo el mundo lo quiere".

"Mi papá está preso porque Maduro lo metió y no sé más", dijo Manuela, hija del preso político, de tan sólo 6 años.

Mientras tanto, su mamá siguió el relato: "A nosotros nos graban todas las conversaciones. Violan nuestro derecho a la privacidad y sacan audios manipulados para destruirnos moralmente porque saben que nuestra lucha es verdadera".

Respecto a la intimidad de Lilian con su marido, la esposa del preso político confesó: "Nos graban en video y en audio. Yo he estado en una visita conyugal, en un cuarto especial que te lo dan para visita conyugal, y cuando salgo de ese cuarto las militares ahí en Ramo Verde me dicen 'te acaban de grabar'. Yo no sé si ellos tienen videos o no. Lo que yo sé es que las militares me dicen a mí que nos graban. Para mí eso ya es acoso".

Y agregó: "El día de ayer, día de los enamorados, nos metieron en un cuarto especial lleno de cucarachas, con un colchón sucio. Leopoldo y yo, en ese lugar, hablamos con mímicas. No nos atrevemos a hablar porque sentimos que nos están grabando. Y durante toda la visita conyugal, el militar estaba parado en la puerta afuera silbando".

"El Chapo" quiere negociar su extradición a cambio de "una pena razonable"

MÉXICO/AGENCIAS.-

El capo mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán, recluido en una cárcel de máxima seguridad, estaría dispuesto a declararse culpable en Estados Unidos a cambio de negociar una pena "relativamente razonable" y de ser llevado a una cárcel de mediana seguridad, dijo el jueves su abogado.

Guzmán, recapturado el 8 de enero pasado tras fugarse espectacularmente por un túnel del mismo penal, tiene en su contra dos pedidos de extradición a Estados Unidos, ejecutados por cortes de los estados de California y Texas por delitos de narcotráfico y homicidio.

Guzmán estaría dispuesto a "declararse culpable en cuanto a una verdad histórica, en cuanto a lo que hay en su contra" en Estados Unidos, así como a "negociar una pena que no estuviera elevada, algo relativamente razonable y buscar un centro de detención, una prisión de mediana seguridad" en ese país, dijo José Refugio Rodríguez, abogado del capo.

El abogado señaló que Guzmán busca que lo recluyan en una prisión en la que "no estuviera en las condiciones en las que está en México".

El líder del poderoso Cártel de Sinaloa, que hasta su detención era considerado el narcotraficante más buscado del mundo, ha denunciado, a través de su defensa legal y de su esposa, Emma Coronel, que en el penal de El Altiplano, donde está preso, lo despiertan cada dos horas para pasar lista.

Las autoridades mexicanas reforzaron las medidas de seguridad de esta cárcel, ubicada a 90 km de la capital, tras el regreso de "El Chapo", quien el 11 de julio pasado se escapó por un túnel de 1,5 km hacia el exterior.

MISTERIO SIN RESOLVER. *Ricardo Saénz emitió este jueves un dictamen en el que dice que su colega, muerto en enero de 2015, fue víctima de un homicidio*

Un fiscal argentino apunta a que Alberto Nisman fue asesinado

BUENOS AIRES/AGENCIAS.-

El fiscal general ante la Cámara del Crimen, Ricardo Sáenz, emitió ayer un dictamen en el que apunta que su colega Alberto Nisman, hallado muerto en enero de 2015 días después de denunciar a la entonces presidenta Cristina Fernández por presunto encubrimiento de terroristas, fue víctima de homicidio. Es un giro importante porque es la primera vez que una autoridad oficial apunta claramente al asesinato y no al suicidio. Se trata de un dictamen no vinculante pero podría servir para que el caso cambie de manos y se apuntale la investigación, que se ha acelerado con el cambio de Gobierno en Argentina tras la victoria de Mauricio Macri, aunque no ha habido ningún avance significativo desde que murió el fiscal.

Una manifestación para pedir justicia por Nisman el pasado 18

"Concuerdo con los apelantes en que el objeto procesal de esta causa hasta el momento lo constituye la hipótesis de que Alberto Nisman ha sido víctima del delito de homicidio", señala el dictamen. Sáenz señala que la investigación debería ser proseguida por la Justicia Federal de Buenos Aires, "que es la que tiene la competencia más amplia para conocer y dilucidar cuál de todas las hipótesis implicadas resulta finalmente aplicable al hecho. De lo contrario se pondría en riesgo la legalidad y se afectaría la garantía del juez natural", remata.

Nisman, que estaba a cargo de la investigación del atentado contra la sede de asociación judía AMIA, que dejó 85 muertos en 1994, fue hallado muerto con un disparo en la sien en su domicilio el 18 de enero de 2015, horas antes de comparecer en el Congreso para explicar la denuncia contra Cristina Fernández por supuesto encubrimiento de terroristas iraníes.

Desde entonces, el asunto se convirtió en el centro de una durísima batalla política y deterioró la imagen del Gobierno de Fernández de Kirchner, que primero sostuvo que lo habían matado y después dejó que sus fieles destruyeran la imagen pública de Nisman con la publicación de fotos con mujeres mucho más jóvenes y otros detalles de su vida íntima. "Era un sinvergüenza de los que pocos se han visto en este país", llegó a decir de él el numero dos del Gobierno kirchnerista, Aníbal Fernández.

La investigación no ha logrado avanzar en todos estos meses y tanto la fiscal del caso, Viviana Fein, como los peritos oficiales que participaron apuntaron siempre que no había ningún indicio que hiciera pensar en un asesinato. La escena del crimen se estudió con detalle para concluir que no había pruebas claras de que hubiera otra persona allí cuando Nisman murió. Sin embargo la familia del fiscal y en especial su exmujer, la conocida juez Sandra Arroyo Salgado, siempre sostuvieron la hipótesis del homicidio y exigieron que se apartara a la fiscal y el caso se llevara a un tribunal federal.

Finalmente, poco después de la victoria de Macri que supuso un giro claro -prometió que su Gobierno ayudaría a esclarecer el caso, ordenó desclasificar documentos y autorizó a los espías argentinos cercanos a Nisman a revelar secretos- la juez Fabiana Palmaghini relevó a la fiscal de la investigación y pasó a encabezarla ella misma. Aún así, de momento no han aparecido indicios claros que apunten al asesinato y la juez ha insistido en que no los encuentra.

La familia de Nisman reclama que el caso pase a la justicia federal, lo que dejaría fuera a Palmaghini, y el fiscal Sáenz les da la razón pero falta por ver qué determina la sala.

En cualquier caso varios expertos consultados por EL PAÍS en los últimos meses señalan que la escena del crimen fue tan contaminada en las primeras horas y las pruebas clave tardaron tanto tiempo en realizarse que será prácticamente imposible saber con certeza qué pasó.

Lo que sí es evidente es que ahora hay más voluntad de investigarlo. Un elemento importante puede ser la declaración de Jaime Stiuso, el que fuera hombre fuerte del espionaje argentino y persona de absoluta confianza de Nisman, ya que juntos investigaban el caso AMIA. Fue una de las últimas personas a las que llamó el fiscal antes de morir, aunque nunca llegó a contestarle. Stiuso fue destituido poco antes de la muerte de Nisman y esa batalla interna entre Fernández de Kirchner y la cúpula de los servicios secretos parece clave para entender los acontecimientos que llegaron después, incluida la denuncia de Nisman contra la presidenta.

Los kirchneristas llegaron a acusar a Stiuso de estar detrás de la muerte del fiscal. Ante esa presión y con algunas causas judiciales abiertas, el espía decidió fugarse a EEUU, donde ha estado escondido hasta ahora. Fernández de Kirchner llegó a acusar a EEUU de proteger a Stiuso, y lo hizo nada menos que en su discurso oficial ante la asamblea de la ONU. Ahora, con el cambio de Gobierno, el espía ha vuelto a Argentina y está a punto de declarar ante la juez. Si dijera todo lo que sabe se podrían aclarar muchas cosas, pero es poco probable que lo haga. El caso Nisman va a camino de convertirse en el gran misterio sin resolver de la Argentina del siglo XXI.

INSTITUCIONES. *El convenio fue firmado el 22 de diciembre del 2015 en el que 83 funcionarios, desde octubre del 2015 están impagos pero han desarrollado diferentes labores*

Codepedis exige dinero a la Gobernación, pero Vergara deslinda responsabilidad

El Comité Departamental de la Persona con Discapacidad (Codepedis) exige a la Gobernación el cumplimiento de un convenio, para poder pagar los salarios, servicios de esta institución. Adel Vegara, secretario de Desarrollo Social, aseguró que el Codepedis incumplió varios pasos legales, y que ahora están en problemas que no son de responsabilidad de la Gobernación.

Victoria Ortega, directora del Codepedis, informó que a petición de los funcionarios de la institución que preside, exigen al gobernador, como a la Asamblea Legislativa Departamental la agilización del convenio firmado por el gobernador Adrian Oliva y el Codepedis, donde la primera autoridad se compromete honrar todas las deudas que tiene la institución.

Ortega, quien mostró el documento, indicó que el convenio fue firmado el 22 de diciembre del 2015, donde 83 funcionarios, desde octubre del 2015 están impagos, los cuales han desarrollado diferentes labores y demandan que se les paguen sueldos y aguinaldos, además de los servicios que la institución desarrolló.

"El gobernador se ha dirigido a los secretarios de Hacienda, de Justicia, Desarrollo Social para que puedan emitir un informe a la brevedad posible, pero los secretarios hasta la fecha no han respondido a ese pedido de informe que debe ser enviado a la Asamblea para que se homologue este convenio", explicó Ortega.

Indicó que el convenio especifica que la Gobernación debe transferir los recursos económicos para cubrir los gastos de servicios del Codepedis Tarija, como alquiler, servicios básicos, sueldos y otros, todo esto abarcaría Bs. 1 millón 800 mil.

A todo esto, nos comunicamos, vía telefónica con Adel Vergara, secretario de Desarrollo Humano de la Gobernación, quien amplió sobre esta problemática, señalando que el convenio no es ejecutable porque feneció su plazo, la Asamblea no lo aprobó y no existen los recursos económicos presupuestables.

Vergara rememoró que el 2015 el Codepedis exigía la transferencia de Bs. 18 millones. Y que esto no fue posible, porque el Codepedis no reunía los requisitos para la transferencia, como el código Sigep otorgado por el Ministerio de Economía por lo que no tiene las facultades para ejecutar según las nuevas leyes y otros, y por lo tanto no estaban las condiciones.

Ante esta situación, Vergara señala que plantearon al Codepedis sentarse en una mesa técnica legal y crear las condiciones para transferir los recursos y poder cumplir con las deudas.

Funcionarios del Codepedis

"Pero lo han rechazado y se han cerrado en su pedido de que se transfiera los Bs. 18 millones, y han insistidito en esa pretensión, rechazando toda posibilidad de poder trabajar legalmente", dijo Vergara.

Y como el Codepedis se cerró en su posición, acudió a la justicia, mediante amparo constitucional contra el gobernador y secretarios, los cuales en dos oportunidades fue denegado, dando la razón a la Gobernación.

"El hecho que el Codepedis no ha aceptado trabajar conjuntamente, a días de fin de año del 2015, aparecen nuevamente queriendo firmar el convenio y bajo su responsabilidad se comprometieron a que la Asamblea iría a firmar ese convenio, y no fue así, ya que la Asamblea observó el documento por cuestiones legales. De modo tal que no ha sido homologado", dijo Vergara.

Acotó que para esta gestión 2016, el convenio ya está desfasado, pero que están pasando los informes legales y que están viendo algunos mecanismos de cómo resolver este problema, el mismo lleva tiempo.

"Lo hacemos por una cuestión social y humanitaria. La Gobernación no tiene responsabilidad legal de pagar sueldos y beneficios a las personas que trabajaron para el Codepedis. La señora Ortega contrató como quiso y no a nombre de la Gobernación. Nosotros somos un agente ajeno al Codepedis, pero veremos cómo podemos dar solución", sostuvo.

Régimen Penitenciario confirma inicio de obras de seguridad para la cárcel de Morros Blancos

POR FÉLIX R. PATIÑO O.

El director departamental de régimen penitenciario, Ariel Miranda, confirmó que se iniciaron los trabajos de refacción del penal de Morros Blancos con la finalidad de mejorar la seguridad dentro el recinto penitenciario.

Según el entrevistado, en la actualidad se realiza la reparación del muro perimetral del recinto penitenciario, además de las torres de control, esto con la finalidad de evitar más fugas de la cárcel como las registradas en semanas pasadas.

Miranda confirma que esta obra será entregada según contrato, en 300 días calendario, con una inversión de siete millones de bolivianos financiadas por el Ministerio de Gobierno.

De la misma forma, la autoridad confirma que se busca cooperación de la gobernación y del municipio con la finalidad de implementar un sistema integral de seguridad, el cual contemple sensores de movimiento, generadores de luz y otra serie de artefactos que logren mejorar la seguridad al interior de la cárcel, el cual tendría un costo de 900 mil bolivianos.

"Este proyecto de seguridad se viene gestionando desde el año 2014 y existía un convenio firmado con el ex gobernador interino Lino Condori, por lo que buscaremos que las nuevas autoridades de la gobernación cumplan con los compromisos asumidos", acotó Miranda.

En cuanto al número de efectivos policiales, el director de Régimen Penitenciario confirmó que los efectivos son insuficientes, por lo que se busca que desde el Comando Departamental de la Policía se destinen más efectivos.

Por otro lado, también se busca que las autoridades encargadas de velar por la seguridad ciudadana, puedan adquirir un bus para el traslado de los reclusos hacia el Tribunal Departamental de Justicia, lo cual ayudaría en gran medida en la optimización de los guardias.

Para finalizar, Miranda confirma que en la actualidad no existen menores de edad viviendo en el recinto penitenciario, tal y como lo denunciaron diferentes personalidades y que solo existen tres menores lactantes que se encuentran en el pabellón de mujeres.

Puerta de ingreso al penal de Morros Blancos

CONFLICTO. *Pese a las protestas, el director del Sedes ratificó su confianza en la Coordinadora Departamental, mientras que los trabajadores anuncian un ampliado en el que se podría definir una medida departamental*

Trabajadores en salud cumplen paro de 48 horas y no descartan más medidas

POR FÉLIX R. PATIÑO O.

Trabajadores en salud de la provincia Cercado cumplen un paro de 48 horas exigiendo la destitución de la coordinadora departamental, anunciando que sostendrán una reunión con las provincias y realizarán un paro departamental para la próxima semana.

María Mogro, representante del sindicato de trabajadores de la red de salud de la provincia Cercado, conjuntamente con sus compañeros realizaron la jornada de este jueves una movilización en dependencias de la oficina de la coordinadora, quienes nuevamente exigieron su renuncia denunciando que no existen condiciones laborales, revelando que existe amedrentamiento en contra del sector obrero.

"Tenemos graves denuncias de irregularidades en contra de la coordinadora, quien estaría realizando amedrentamientos e incluso habría vendido los canastones del año pasado que pertenecían a los trabajadores", acotó la dirigente.

Por su parte, la coordinadora, Aleyda Encinas, argumentó que no renunciará al cargo y que lamenta que los trabajadores no asistan a las reuniones convocadas, por lo que declaró de ilegal el paro de 48 horas, confirmando que pedirá al Ministerio de Trabajo cumpla con los trámites correspondientes para realizar los descuentos por ley.

"Lamentablemente ellos no asisten a las convocatorias de dialogo, porque queremos saber cuál es el interés y pedimos que se demuestren cada una de las causaciones", acotó la coordinadora.

La autoridad en salud además confirmó que los trabajadores que cuentan con ítems de la gobernación como los profesionales en salud compuestos entre médicos, enfermeras y especialistas están trabajando de manera normal, por lo que la atención es prácticamente normal.

Nuevamente el director del SEDES, Paul Castellanos, confirmó que no destituirá a la coordinadora y que no acatara caprichos de este sector.

Para finalizar, Edwin Rosas, presidente de la Federación de Juntas Vecinales, cuestionó el paro de los trabajadores argumentando que esta medida es atentatoria contra la salud de la población, por lo que exigirán el descuento correspondiente de los movilizados.

Los trabajadores definirán en un ampliado si asumen un paro de actividades departamental

Anuncian radicalizar medidas de presión

Trabajadores de Salud protagonizaron bloqueos

Derechos Humanos denuncia que Setar despidió varias trabajadoras embarazadas

POR FÉLIX R. PATIÑO O.

La representación departamental de Derechos Humanos reveló que la unidad desconcentrada de la gobernación Setar habría despedido a tres trabajadoras que se encontraban en estado de gestación incumpliendo las normas laborales y desconociendo la mediación de esta entidad.

María Teresa Rojas, vicepresidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos en Tarija, denunció que la gobernación continua realizando vulneración a las leyes laborales, esta vez la empresa que es cuestionada es Servicios Eléctricos de Tarija (Setar), la cual sin justificación alguna y desconociendo los derechos de los trabajadores despidió a mujeres embarazadas, quienes a la fecha se encuentran desprotegidas.

"Las mujeres en este estado tienen inamovilidad laboral y garantizada la fuente laboral, por lo que nuevamente intentaremos mediar en este conflicto buscando que las mujeres sean restituidas al cargo", acotó la entrevistada.

De la misma forma, Rojas menciona que en reiteradas oportunidades buscó reunirse con el gerente de Setar, sin embargo este no fue encontrado en su fuente laboral y que el asesor legal de esta institución mencionó que este conflicto habría sido subsanado, sin embargo, al momento las trabajadoras no fueron recontratadas.

"Lamentablemente hay funcionarios en Setar que no ayudan a estas mujeres que necesitan de su fuente laboral y que están protegidas por las leyes", enfatizó la representante.

La entrevistada confirmó que estas mujeres, por el momento, se encuentran desprotegidas y que no tienen recursos económicos para interponer amparos constitucionales como se registró en otros casos, por lo que nuevamente se espera la buena voluntad de las autoridades de Setar para solucionar este conflicto.

"La ley general del trabajo menciona que una mujer en estado de gestación no puede ser ni destituida y removida del cargo y que, de la misma forma, un padre que tiene un niño pequeño no puede ser despedido hasta que el menor cumpla más de un año", mencionó Rojas.

Maria Teresa Rojas, Vicepresidenta de Derechos Humanos Tarija

Inician asfalto de primeros 16 km de carretera al Chaco

REDACCIÓN CENTRAL

Ayer el Gobernador Departamental de Tarija, Adrián Oliva, inauguró la construcción del camino asfaltado Puerta del Chaco-Canaletas, misma que tendrá una inversión de 189.662.268,26 de bolivianos, con un tiempo de ejecución de 730 días a cargo del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca).

Oliva mostró su satisfacción por dar inicio a una obra que debería haber sido una prioridad en tiempos cuando el departamento recibía más recursos, sin embargo al ver la necesidad de los tarijeños y pasajeros que deben transitar esta ruta es que este gobierno departamental decidió poner recursos en esta carretera para que ir al Chaco o venir a la ciudad desde él deje de ser un calvario.

Informó que fuera de esta obra se está trabajando para hacer un estudio que identifique las obras complementarias que necesita la variante de canaletas, en base a ese estudio afirmó que se harán propuestas para junto al gobierno central se pueda ejecutar un proyecto de obras que complementen la variante.

"Este camino unirá a todos, será el camino del desarrollo, es la compensación a este pueblo por todo lo que dio, representa la lucha de un pueblo que pidió que nos encamináramos hacia el rumbo que el departamento debería seguir, dijo Oliva, y hoy estamos aquí, con hechos y no con discursos, hoy estamos aquí para terminar la tan soñada carretera al Chaco, este tramo tiene una larga historia, con hechos de corrupción, pero hoy es una realidad".

Señaló que en los próximos meses visitarán el Chaco, para trabajar con sus autoridades para avanzar en todos los proyectos que se tienen, afirmó que este año se concluirán todos los trámites para llegar con carretera asfaltada hasta Caraparí.

El Asambleísta Wilman Cardozo, destacó el trabajo del gobernador al enfrentar la crisis y saber priorizar en las necesidades de la gente y no de los políticos, "escuchando a Adrián en su informe, con el dinero que recibió el departamento las pasadas gestiones, se podía construir el camino ida y vuelta al Chaco, apuntó, lamentablemente no se construyó nada y seguimos con los mismos problemas desde el 2006".

Por su parte el representante del Transporte pesado Juan Carlos Boda, agradeció a la gestión del gobernador Adrián Oliva y a las autoridades que lo apoyan por realizar una carretera tan postergada, señaló que espera que no sea la última carretera que se inaugure ya que para ellos era un sueño llegar al Chaco con asfalto.

Uno de los tramos de la vía que ya está asfaltado

Vicente Romero, dirigente trabajadores del Plane

DEMANDA. Los movilizados retomaron sus me
Tarija el programa sea retomado este año y pu

Ex trabaja PEUP marc una fuente

OSMAR ARROYO

Ayer los extrabajadores del Plan de Empleo Urgente Productivo (PEUP) salieron nuevamente a las calles en una protesta para exigir a la Gobernación una fuente de trabajo e instalaron una vigilia, a la espera de una respuesta de la primera autoridad del departamento.

El dirigente del Plan Nacional de Empleo (Plane), Vicente Romero, indicó que el Gobernador debía haber promulgado la ley aprobada en la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT).

Los movilizados piden a la Gobernación que se les dé una fuente de trabajo y se retome el programa en este año, siendo que desde diciembre alrededor de 1600 personas en Cercado quedaron desempleados.

Reiteró que los extrabajadores lo único que exigen es el cumplimiento al derecho al trabajo, asegurando que mantendrán la vigilia en puertas de la Gobernación, hasta que reciban una respuesta de la autoridad.

Lamentó la actitud del Gobernador remarcando que se debe dar una respuesta a varias señoras que se quedaron sin trabajo y sin ingresos para sus hogares.

Expresó que las autoridades deberían dar respuesta a las demandas de la población, ver alguna forma de dar solución al tema, pero hasta la fecha nada.

El presidente de la Asamblea Departamental, Williams Guerrero, en la pasada jornada indicó que el Gobernador, Adrián Oliva, devolvió el proyecto al ente legis-

Guerrero: Informe de Oliva pareció una reseña histórica

OSMAR ARROYO

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), Williams Guerrero, en conferencia de prensa dijo que se esperaba un informe más técnico-administrativo, "fue una reseña histórica de cuatro años hacia atrás y de lamentos".

Guerrero dijo que esos temas deberán ventilarse en estrados judiciales, para verificar si hubo o no malversación de recursos económicos, con las fiscalizaciones y auditorias, que no correspondía que el Gobernador, Adrián Oliva exponga eso en su presentación oral del informe de gestión.

Expresó que la gente lo que quería conocer era lo que hizo Oliva en los seis meses de gestión del 2015, pero solo se escuchó "lamentos", pero de la gestión no se escuchó nada.

Remarcó que el único tema de su gestión fue el inicio de los trabajos en la carretera Puente Jarkas-Piedra Larga, ruta al Chaco, señalando que el informe de la primera autoridad del departamento no fue satisfactorio.

Aclaró que sin importar los colores políticos, que la bancada del MAS fijó como postura el no poner trabas y coadyuvar a la gestión de la Gobernación, para el desarrollo del departamento.

Remarcó que el discurso que emplea Oliva sobre la crisis del departamento "está muy trillado", que ahora corresponde hacer gestión, con los recursos económicos que queden "si tengo 100 bolivianos, debo conseguir 1000 bolivianos", señalando que eso es hacer gestión.

El presidente del ente legislativo pidió a todas las autoridades del departamento trabajar de manera conjunta para el desarrollo de Tarija, solicitando al Gobierno Municipal de que puedan firmar la transferencia de competencias a la Subgobernación de Cercado para que pueda construir el puente Senac-La Tablada, que contará con una inversión de 39 millones de bolivianos por parte de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

Por su parte el asambleísta, Pablo Colque dijo que el Gobernador no entregó el informe de manera escrita a los legisladores.

Señaló que requieren el informe de manera escrita para que el ente legislativo pueda emitir un informe y hacer algunas recomendaciones a la Gobernación.

También indicó que Oliva mencionó en la presentación de su informe, sobre un plan de salvataje para afrontar la crisis, plan que también se lo requiere de manera escrita, para conocer detalles de la propuesta.

Williams Guerrero

Ex trabajadores del PEUP nuevamente en las calles

edidas de presión exigiendo al Gobernador de edan contar con un ingreso mensual

dores del charon por e laboral

Mujeres y niños tomaron las calles nuevamente ayer

lativo con observaciones.

Guerrero dijo que el tema se tratará en el pleno de la Asamblea Departamental, sin embargo, anunció que él promulgará la ley del PEUP para este año, para que se pueda dar cumplimiento en este año.

En varias oportunidades autoridades de la Gobernación calificaron la norma de atentatoria contra los recursos económicos del departamento, señalando que no se cuenta con el dinero suficiente para mantener el programa de la misma manera, por lo que crearon el Servicio Departamental de Empleo (Sedem), para generar oportunidades de trabajo.

Inseccionarán petroleras en O´Connor por incumplimiento

OSMAR ARROYO

Sectores de Entre Ríos anunciaron, en pasados días, movilizaciones para la próxima semana en contra de la empresa British Gas (BG) Bolivia, ante el incumplimiento de varios compromisos, como el priorizar la contratación de mano de obra local y la contratación de bienes y servicios del lugar, ante la problemática desde la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) se anuncia una inspección al lugar, para verificar el trato con los trabajadores y si se da prioridad a la contratación de personal de lugar.

El asambleísta departamental por Unidad Departamental Autonomista (UDA), Cesar Mentasti indicó ante las denuncias por parte de sectores de Entre Ríos se tomarán acciones de manera inmediata.

Mentasti dijo que se utiliza a gente de lugar como obreros para las petroleras en menor cantidad, pero que no hay contratación de profesionales o técnicos especializados del departamento, que prefieren traer de otros departamentos o de otros países.

En cuanto a la contratación de bienes y servicio por parte de las petroleras, el legislador indicó que se hará una inspección sorpresa a las petroleras, para verificar en qué porcentaje contratan bienes y servicios de la gente del lugar, además de la contratación de personal.

Reiteró que la inspección será el rato menos pensado por parte de legisladores departamentales.

También anunció que citarán a autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para que se los pueda conminar a que cumplan con el departamento de Tarija y con la provincia O´Connor, que se priorice la contratación de personal y de bienes y servicio del lugar.

Expresó que las autoridades nacionales deben atender estos temas, señalando que ya paso el referéndum.

Cívicos de Entre Ríos convocaron al Ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Alberto Sánchez para que pueda dar una solución al tema y pusieron un plazo hasta este viernes, caso contrario a partir de la próxima semana iniciarán con medidas de presión.

No se descarta que tomen físicamente el campamento de la empresa petrolera BG, Bolivia hasta que cumpla con los compromisos realizados durante la consulta a las comunidades para iniciar el proyecto hidrocarburífero de Huacareta.

Los cívicos de la región no descartan asumir medidas de presión como la toma física de los campos en los que operan las petroleras cuestionada

Gobernación aún no tiene un plan para ser socia de YPFB

OSMAR ARROYO

Desde que el Gobernador, Adrián Oliva, asumiera el cargo en junio del año pasado, en varios actos públicos junto al presidente Evo Morales, hizo conocer su intención de que Tarija sea parte de los proyectos de industrialización tanto en hidrocarburos, como en el tema energético, sin embargo, hasta la fecha todavía no se logró consolidar una propuesta formal sobre qué participación podría tener el departamento y en qué proyecto.

El secretario de Hidrocarburos de la Gobernación, Erick Vásquez, señaló que al momento no se ha tocado el tema, pero que se lo hará a partir de la próxima semana, argumentando que trabajan en el estudio de Margarita-Huacaya.

Indicó que la secretaria de hidrocarburos debería ser el impulsor de las sociedades con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para beneficio del departamento.

Sobre el estudio del factor de distribución que pretende llevar adelante la Gobernación para tener argumentos técnicos cuando la estatal petrolera haga una nueva distribución de las regalías entre Tarija y Chuquisaca, Vásquez dijo que para la próxima semana hará llegar las propuestas que hicieron 3 empresas al Gobernador, para que la primera autoridad tome una decisión al respecto.

El secretario de Hidrocarburos expresó que posiblemente una empresa argentina se haga cargo del estudio Margarita-Huacaya, pero el tema deberá ser definido por el Gobernador.

Mencionó que se tratan de empresas de prestigio internacional, especializadas en el tema, respecto al estudio sobre los campos compartidos.

Legislador del MAS anuncia fiscalización a la Vendimia

OSMAR ARROYO

El asambleísta departamental por el Movimiento al Socialismo (MAS), Guillermo Vega, señaló que debido a las observaciones de los gastos que realizan autoridades de Uriondo para la realización de la Vendimia Chapaca, en cuanto al espectáculo, anunció que fiscalizará la actividad, que solicitará un informe sobre las inversiones realizadas.

Vega dijo que como legislador corresponde hacer la fiscalización a los recursos que son destinados desde el Gobierno Departamental para el evento.

Mencionó que los recursos son manejados por el Subgobernador, Ariel Ortega y el Alcalde, Álvaro Ruiz, ambos de Uriondo, para llevar adelante la Vendimia Chapaca.

Con parte de los recursos se hace la contratación de artistas internacionales para el evento, acción que habría sido observada, porque no se estaría cumpliendo la política de austeridad.

Son alrededor de 186 mil bolivianos que la Gobernación transfiere para que se lleve adelante la Vendimia.

Señaló que solicitará un informe a las autoridades sobre los gastos realizados en la actividad, aclarando que el espectáculo busca generar turismo, y que la vendimia en realidad es la cosecha de uva, actividad que ya se inició por parte de los productores y venden sus productos a las bodegas y para los diferentes centros de abasto.

Remarcó que el evento pretende generar la visita de turistas a nivel nacional e internacional, sin embargo se busca conocer el movimiento económico que generar la Vendimia Chapaca este año, una vez que pase la actividad hará la solicitud de un informe sobre el tema.

El Alcalde de Uriondo, Álvaro Ruiz en anteriores entrevistas dijo que con la venta de entradas del sábado de espectáculo, si bien no se puede recuperar los recursos invertidos en toda la vendimia, se recupera gran parte y que se debe tomar en cuenta el movimiento económico que se genera, para el transporte, comerciantes y la población de Uriondo que vende algunos productos y genera más ingresos para sus familias, recursos que no se contabilizan dentro de lo recuperado por el evento.

PERJUICIO.- *A excepto del municipio del El Puente, en los demás municipios se ha suspendido la extracción de áridos, con lo cual hay perjuicio para los volqueteros*

Volqueteros exigen pronta puesta en marcha del plan de manejo de los áridos

Los transportistas de áridos están en estado de emergencia y exigen al gobierno municipal agilice rápidamente el plan del manejo de áridos. Si bien conocen que esta por licitarse este plan, lo quieren inmediatamente, ya que hay particulares no autorizados que realizan la extracción ilegal.

En la víspera, transportistas de la cooperativa 6 de agosto protestaron con sus volquetas, demandando al municipio de Cercado la pronta puesta en marcha el plan de manejo de áridos.

Marco Antonio Guaygua Borda, presidente de la cooperativa del transporte automotor 6 de Agosto, manifestó que el plan del manejo de áridos es muy importante para su sector. En el sentido que primeramente se identificará áreas posibles de trabajo y establecerá sanciones drásticas contra los volqueteros o empresas ilegales.

"Nuestra institución hasta el momento ha estado trabajando de forma legal, y ser legales cuesta. Existen volquetas particulares que no tienen ninguna autorización, e ingresan en horas de la noche, madrugada, bajo el puente San Martin, el puente Bolívar, a extraer áridos de forma irregular. Nuestra institución tiene más de 20 años, y nos hemos caracterizado de trabajar legalmente. Y queremos que el municipio regule todas estas cosas", declaró Guaygua.

En la actualidad, esta cooperativa, tiene 60 socios, con 60 volquetas. Indicó que cada uno de los socios, tiene entre 5 a 6 albañiles que proveen materiales a diferentes empresas constructoras. Mayormente las volquetas hacen 4 viajes al día, y son volquetas de 4 cubos.

"Ahora el plan del municipio, que suponemos sacara dentro de 120 días, y que van a identificar áreas posibles para la extracción de áridos, nuestra institución va a ser beneficiada. Nuestras fuentes laborales se van a mantener", dijo.

Acotó que la concesión denominada Matías Transporte de Áridos tiene un derecho pre constituido, y que siempre están tratando de trabajar de manera legal.

"Nuestras volquetas necesitan trabajo. Necesitan proveer material a las empresas. Si nuestro rubro para, lamentablemente parará la construcción y será un efecto negativo para la población. Y también generara desempleo, y no habrá ingresos económicos para nuestras familias", refirió.

Sobre el mismo tema, Nilo Soruco, dirigente de cívico del transporte, dio a conocer que a excepto del municipio del El Puente, en los demás municipios sea suspendido la extracción de áridos, con lo cual hay perjuicio para los volqueteros.

"Nosotros también queremos resguarda el Rio Guadalquivir, las áreas protegidas, pero donde vayamos la gente siempre va a tener un estigma con la extracción de áridos. El hecho que se prohíba no es la solución, la solución es extraer en los lugares que son adecuados, porque esto repercute en el precio final que ira para el consumidor. Hace 20 años atrás, un cubo de agregado costaba Bs. 20, y hoy en día está arriba de los Bs. 150. Y si sigue esta medida de no dejar extraer en los diferentes municipios, los precios aumentarían al doble", explicó Soruco.

Por ello, exigen al municipio de Cercado, apresurarse con el plan del manejo de áridos.

Lluvias mejoran el caudal de agua y Cosaalt garantiza suministro las 24 horas

POR FÉLIX R. PATIÑO O.

Eduardo Coila, gerente técnico de la Cooperativa de Agua y alcantarillado de Tarija (Cosaalt), confirmó que las lluvias registradas en los últimos días mejoraron el caudal de agua, lo cual mejora el suministro del líquido elemento garantizando el suministro de agua en la capital durante las 24 horas.

Según el funcionario, durante el mes de enero no se registraron las lluvias esperadas, sin embargo, esto cambió el presente mes donde llovió más de lo esperado, logrando incrementar considerablemente el caudal del rincón de la Vitoria, llegando a registrar en la actualidad los 500 litros de agua por segundo, cifras por demás alentadoras y suficientes para garantizar cualquier demanda actual.

"Este incremento del agua ayudara a la cooperativa a elaborar un plan de emergencia para garantizar el suministro de agua durante la época de estiaje y que esta no sea tan cruda como la del año pasado", acotó el gerente técnico.

Por el momento el suministro de agua está garantizado, siendo que se presta el servicio durante las 24 horas del día en cada uno de los barrios que están dentro el sistema principal.

"Esperamos que las lluvias continúen hasta mediados del mes de marzo y así tener una buena cantidad de reserva de agua que sea administrada y suministrada de manera correcta para beneficio de la población", acotó el entrevistado.

Este incremento del caudal da un compás de espera a la cooperativa que espera que para finales del mes de abril sean entregados los pozos de agua que están siendo ejecutados por la Unidad de Proyectos Especiales (Upre).

Una inspección ocular a los pozos que están siendo ejecutados en diferentes zonas de la capital revela que estos registran un 80% de avance, siendo que simplemente faltarían las obras complementarias, como ser los tanques, el cerramiento de los pozos.

"Esperamos que estas obras sean entregadas en el plazo establecido", finalizó Eduardo Coila.

Foto referencial pozo de agua

MAGISTERIO RURAL LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

COMUNICADO

SE COMUNICA AL ASOCIADO SEGÚN DETALLE ENUNCIADO, DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "MAGISTERIO RURAL"LTDA. QUE SUS CUENTAS DE CAJA DE AHORRO SIN MOVIMIENTO POR MAS DE 5 AÑOS CON SALDOS AL 31 DE ENERO 2016 SON PUESTAS A DISPOCISION DE UDS. SU SALDO DE CAPITAL MAS SUS INTERESES DE ACUERDO AL ART. 1308 DEL CODIGO DE COMERCIO Y EL GRUPO 210 DE " CAPTACIONES AL PUBLICO" DEL MANUAL DE CUENTAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS.

Nº	Nombre
1	ABAN ALCOBA YURI ROLANDO
2	ABAN FLORES JAIME
3	ACEBEY ALVARADO NELSON CAMILO
4	ACOSTA ARAMAYO SANTOS
5	ACOSTA LOPEZ FRANCISCO YAMIL
6	ALGARAÑAZ TRUJILLO CRISTHIAN JASMANI
7	ALTAMIRANO BARCA SEBASTIAN
8	ALTAMIRANO QUINTEROS JHON GUIDO
9	ALVAREZ TEJERINA ADELA ESTELA
10	AVILES MENDOZA DE SAUCEDO DAYSI ELIZABETH
11	AYLLON ROSARIO
12	BALVIN PARRA MERY NOHEMI
13	BARROSO CORDOVA ALVARO MARCELO
14	BOLIVAR CASTILLO HIGOR ANTONIO
15	CABRERA GUZMAN JAIME DANIEL
16	CAMACHO FLORES PATRICIA PILAR
17	CANO SERRANO GUALBERTO
18	CASTILLO FERNANDEZ DIONILA
19	CASTILLO LOPEZ DE TERRAZAS SILVIA
20	CASTILLO TEJERINA ANA MARCELA
21	CASTRO ZEBALLOS RODOLFO DEMETRIO
22	CHOQUE MOLINA MILTON CIPRIANO
23	CHOQUE VEDIA DANIEL ALBERTO
24	CONDORI DIAZ WEIMAR RUBEN
25	CONDORI HERRERA DE NIEVES BEATRIZ
26	CONDORI LLAVE DENY RONALD
27	CONDORI VILLCA MAGDA
28	CRUZ CHAIRA ABRAHAM
29	CRUZ LOPEZ MARCOS JAVIER
30	CRUZ ZARATE BEATRIZ
31	CUIZA NARVAEZ HENRY ADAN
32	DE UZIN LOPEZ ZULMA ERIKA
33	DEL CARPIO SARACHO DE RIVERA ANA MARIA
34	ESCALANTE CONDORI ANAHI DANIELA
35	FARFAN ABAN LEONIDAS ANGELICA
36	FARFAN QUIROGA YENNY
37	FELICIANO DE ACUÑA JULIETA
38	FIGUEROA EDUARDO ALBERTO
39	FLORES ORTEGA JOSE SANTIAGO
40	FLORES QUIÑONES VICTOR DANIEL
41	GALEAN MENDEZ ALFREDO
42	GARECA LORIA ROBERTO ISAAC
43	GARECA REINALDO
44	GONZALES GUARDIA ANTONIO
45	GUTIERREZ ESPINDOLA MARIA TERESA
46	GUTIERREZ HINOJOZA LAURA FELICIANA
47	HARVEY SANCHEZ JACQUELINE
48	HOYOS RETAMOSO GLADIS CLARA
49	HUALLPA JARAMILLO DANIEL
50	HUANCA MAMANI JOSE LUIS
51	JIRA DONAIRE CELSO
52	LEAÑEZ RUIZ DE GUTIERREZ FABIANA
53	LOPEZ GUERRERO SARITA ELISABET
54	MARTINEZ VALDEZ MARIO
55	MAYTA ZENTENO LIA
56	MENDEZ AGUILERA RUBEN AGUSTIN
57	MERILES YUFRA DELICIA
58	MIRANDA JOSE RUBEN
59	MOGRO CEDRO FRANZ CARLOS
60	ORTEGA NINA MARIO ALBERTO
61	PANIQUE JARAMILLO DE GAMARRA FIDELINA
62	PAZ NUÑEZ MARINA SILVIA
63	PEÑALOZA AGUILERA SANDRA ELSA
64	PEREZ CAUTIN GLORIA
65	RENGIFO PAZ LIA
66	RODRIGUEZ GUDIÑO RUBEN
67	RODRIGUEZ MANCILLA LIDIO ANGEL
68	RODRIGUEZ ROMERO NAZARIO
69	RODRIGUEZ SANTOS ADRIAN
70	RODRIGUEZ SEGOVIA EBET MARCELO
71	ROMERO RIVERA JUAN DE DIOS
72	SANCHEZ DELGADO RODRIGO
73	SEGOVIA DE MIRANDA NELIDA
74	SEGUNDO TEJERINA ANDRES
75	SUBELZA TERESA
76	TABORGA BELTRAN MARIA DE LOS ANGELES
77	TARRAGA GALLARDO RAMON
78	URZAGASTE TAPIA MARCOS MARTIN
79	VACA TEJERINA ABEL VLADIMIR
80	VACAFLOR GUZMAN JORGE
81	VACAFLOR HERBAS ISELA ADRIANA
82	VALDEZ VACA DE EVA LUZ
83	VARGAS VALENZUELA JHASMANI ROBERTO
84	VEGA CONDORI LINDER FELICIANO
85	VELASQUEZ ALTAMIRANO LUCIA
86	VELASQUEZ JULIO CESAR
87	VILLA ABAN ELEODOR
88	VILLARPANDO SEGOVIA PATRICIA NOEMI

CONTAMINACIÓN. *Preocupa a las autoridades los efectos que puede ocasionar en los diferentes espacios ambientales y turísticos de la capital, por lo que plantean normas que vayan a proteger las zonas*

Proponen ley de protección medio ambiental para el lago San Jacinto

POR FÉLIX R. PATIÑO O.

Alan Echart, concejal municipal, confirmó que se elabora un proyecto de ley de protección medioambiental para zonas sensibles como el lago San Jacinto, buscando recuperar este pulmón ecológico en beneficio de la población en general.

Una de las preocupaciones del entrevistado es la contaminación que se registra en zonas ecológicas tradicionales de la capital como ser el lago San Jacinto y el río Guadalquivir que a la fecha están prácticamente abandonadas, razón por la cual se trabaja en programas y proyectos ambientales.

Echart menciona que en la actualidad el lago San Jacinto registra contaminación en las aguas y que estas aun sirven para regar la producción de verduras de comunidades aledañas, hecho que debe ser solucionado a la brevedad posible.

Dentro el proyecto de salvataje del lago San Jacinto, el concejal argumenta que también se deben establecer políticas que ayuden directamente al turismo en esta zona, además del fomento a la pesca y la producción piscícola.

"El problema de la contaminación debe ser trabajado por las autoridades, donde se presenten propuestas que vayan a mejorar las condiciones ambientales de las zonas vulnerables que en el corto plazo cuidara la salud de la población", acotó Alan Echart.

Otra de las propuestas del entrevistado es la creación de la policía ambiental, la cual tenga la tarea específica de realizar controles evitando que las personas voten basura en lugares no autorizados, ayudando de esta manera a incrementar la contaminación.

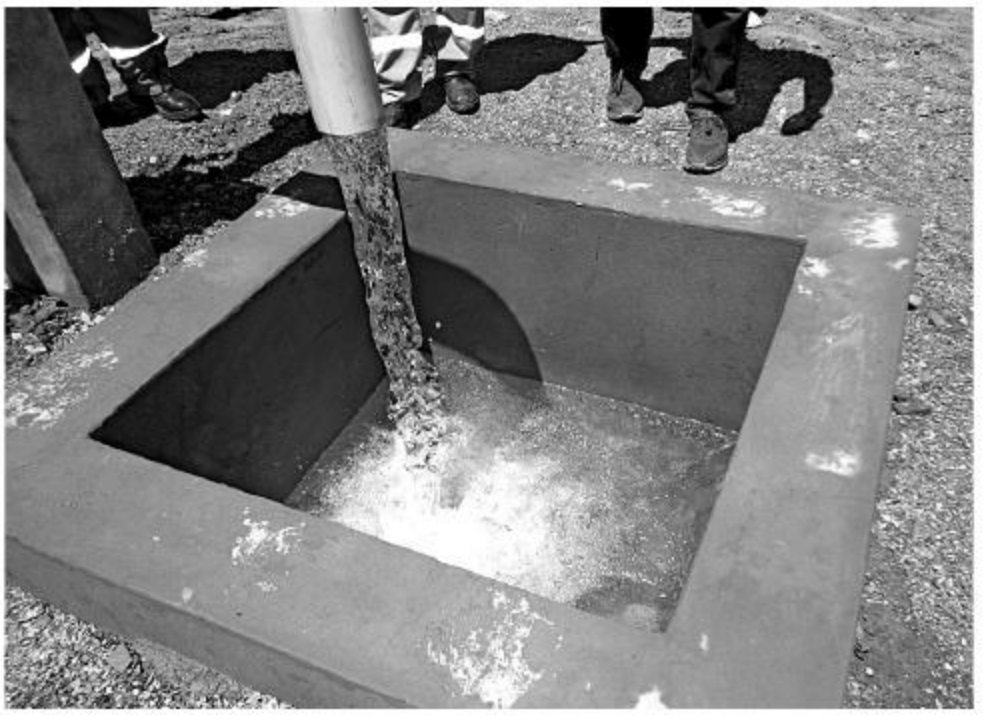

Pozo de agua inaugurado en días pasados

El concejal anuncia que este proyecto será presentado hasta mediados del mes de marzo y espera que el pleno de concejo apoye esta iniciativa, siendo que el problema aún no está siendo atacado de manera efectiva.

"Una vez que presentemos el proyecto esperamos que nos apoyen y que una vez promulgado el ejecutivo destine recursos económicos para el funcionamiento de este programa", enfatizó el entrevistado.

En la zona de La Cabaña: Se hará la XI feria de la uva y productos agrícolas

Estas buscando salir este fin de semana, hay una opción para que la tomes en cuenta. Este domingo 28 de febrero, en la

María Elena Bautista, directora de desarrollo productivo del municipio, en apoyo a la sub central de Santa Ana, comento que dicha sub central la componen 6 comunidades, y que en esta oportunidad la desarrollaran en la comunidad La Cabaña, que queda ubicada a unos 500 metros del observatorio Santa Ana.

"Participaran alrededor de 80 expositores. Hay más de mil familias productoras de vid de esta sub central. El municipio ha capacitado en el tema de derivados, como la chicha de uva, algunos vinos, y algunas bodegas. Habrá elección de la reina, conjuntos musicales, y actuación de los mismos comunarios", dio a conocer Bautista.

Valga mencionar que la sub central de Santa Ana, cuenta con 6 comunidades, ellas son: Santa Ana La Vieja, Santa Ana La Nueva, La Cabaña, San Antonio, El Portillo, y La Pintada. Son comunidades productoras de maíz, hortalizas frutales y uva de mesa.

Comunarias invitan a la XI Feria de la Uva

Municipio brinda asistencia técnica al sector productivo en carpintería metálica

El Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Productivo, está ofreciendo asistencia técnica en carpintería metálicaal sector de carpinteros del barrio Simón Bolívar.

Es así que la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo se contactó con un experto de Alemania Jorge Dregel P. de la Cooperación Alemana SES (Senior Expert en Service), el cual se encuentra impartiendo estos talleres hace tres semanas aproximadamente a 30 personas que se dedican a la carpintería.

Roxana Romero, responsable de la Secretaría de Desarrollo Económico Productivo, indicó que la finalidad de estas capacitaciones es el de fortalecer el área productiva y dar más oportunidades de trabajo mejorado el proceso de producción con nuevas técnicas a los diferentes sectores productivos.

"Los carpinteros plasmaron sus demandas enfocando la asistencia técnica para fortalecer su trabajo de madera con nuevas técnicas de aluminio", dijo.

Romero indicó que el Municipio busca brindar asistencia técnica a los sectores productivos con capacitaciones a través de la Secretaria de Desarrollo económico Productivo.

Varios carpinteros cumpliendo su labor

En esta primera etapa se capacitó en el tema de aluminio, pues los carpinteros tienen la necesidad de aprender nuevas técnicas para hacer prosperar su producción y trabajo. Posteriormente se realizará una feria donde la asociación de carpinteros puedan exponer lo trabajos realizados fruto de la capacitación.

Jorge Dregel, experto alemán especializado en carpintería, comentó que es importante fortalecer las áreas de carpintería ya que existe mucho potencial.

"Gracias al contacto realizado por el Gobierno Municipal y la Cooperación Alemana SES las personas podrán adquirir técnicas nuevas y modernas que facilitaran su trabajo, y de esta manera ampliar el área productiva", refirió Dregel.

Amado Gaspar, carpintero, expresó que se encuentra satisfecho con el taller de capacitación pues el área de carpintería no contaba con el apoyo suficiente, ahora gracias al municipio podrán implementar las nuevas técnicas aprendidas en el taller y hacer progresar el área productiva en el tema metalúrgico.

INSPECCIÓN. *En la actualidad se entrega a los propietarios que cumplan con la norma y con los requisitos una roseta de inspección la cual tiene una vigencia de un año*

Municipio intensificará el control contra la contaminación acústica

POR FÉLIX R. PATIÑO O.

Infractores fueron sancionados

La unidad de revisión técnica del gobierno municipal de Cercado, en colaboración con la policía departamental, nuevamente realizó la inspección y control acústico de las motocicletas confirmando que existe un buen número que incumple la norma establecida.

Juan Carlos Camacho, encargado de revisión técnica vehicular del municipio, confirmó que dando cumplimiento a las normas establecidas se intensifican los controles a las motocicletas, donde en la presente oportunidad se logró establecer un puesto de control en el parque Bolívar donde la jornada de este jueves se logró inspeccionar a más de 200 motorizados, de los cuales más de 80% incumplen la norma establecida en cuanto a la contaminación acústica.

"Las normas establecidas mencionan que el ruido permitido de las motocicletas deben estar por debajo de los 85 decibeles y que las personas que incumplan estos estándares estarán sujetos a sanciones económicas", acotó el entrevistado.

De la misma forma el funcionario público, confirma que en la actualidad se entrega a los propietarios que cumplan con la norma y con los requisitos una roseta de inspección la cual tiene una vigencia de un año.

Por otro lado, se pudo evidenciar que una gran cantidad de motociclistas incumplen las normas de tránsito, como el uso de las placas y el casco de seguridad, donde una gran cantidad de otros fueron trasladados hasta la unidad de Transito de la policía con el fin de regularizar las normas.

Camacho menciona que estos operativos continuarán de manera sorpresiva en diferentes partes de la ciudad con la finalidad de evitar la contaminación acústica que causa molestan entre la población e incluso incrementa el estrés.

"Existen personas que a propósito realizan modificaciones al escape de las motocicletas lo cual solo genera un ruido molesto que está sancionado por normas, por lo que vamos a pedir a colaboración de otras instituciones con la finalidad de sancionar a estos infractores", finalizó el entrevistado.

Municipio intensifica control acustico de motocicletas

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TARIJA COSETT LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento al estatuto en actual vigencia, por Resolución de Consejo de Administración de fecha 18/02/2016, se convoca a todos los socios de la Cooperativa de servicios de Telecomunicaciones COSETT Ltda. A la asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día LUNES 29 DE FEBRERO del año en curso, a partir de hrs. 19:00 , en el salón de la Federación del Autotransporte 15 de Abril ubicado en la calle 15 de Abril Plaza Luis de Fuentes y Vargas, como punto único a tratar:

1.- Aprobación del Estatuto Orgánico, para la Homologación del mismo a efectos de realizar nuevo ingreso de trámite ante la AFCOOP.

En cumplimiento al tenor del Art. 43 Cap. IV de los Estatutos de la Cooperativa, si en la primera citación no se reúne el quorum reglamentario, la asamblea se realizara media hora después con el número de Asistentes.

NOTA.- SE PERMITIRA EL INGRESO DE LOS SOCIOS QUE TENGAN CANCELADO MINIMAMENTE EL 33% DEL CERTIFICADO DE APORTACION, PREVIA PRESENTACION DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y LA FACTURA CANCELADA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2015, A SI MISMO DE ACUERDO AL ARTICULO 37 DE LA LEY Nº 356 IV PUNTO Nº 2 NO SE PERMITIRA EL INGRESO A LOS MIEMBROS DEL SINDICATO LABORAL DE LA EMPRESA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Para mejor tránsito: Avanzan tareas de despeje de calles del centro de la ciudad

En un operativo sorpresa la Secretaría de Movilidad Urbana, ayer en el centro de la ciudad, decomisó letreros, llantas, cartones y cajas de madera que estaban en aceras y calzadas obstruyendo la circulación de peatones e impidiendo el desplazamiento del motorizado.

Antonio Calvimontes, explicó que el operativo se efectuó en defensa al ejercicio de los derechos del ciudadano y del peatón de poder circular libremente por las aceras, convirtiéndose los letreros colgantes y otros con pedestales de fierro en un obstáculo y hasta en riesgo para la seguridad de los transeúntes.

El funcionario comento que los operativos de despeje del espacio público en las calles Colón, Suipacha y Méndez, logrando recuperar la movilidad para los peatones y los automotores.

"Se está retirando estos conos y sillas que será devuelta, la próxima vez que se identifique la infracción se retirará y se cobrará una multa", dijo el funcionario.

Por otro lado, señaló que se continuará con estos operativos que impiden la circulación de motorizados y la libre transitabilidad, siendo los lugares más conflictivos la zona del campesino, la plaza principal, plazuela Sucre, avenida La Paz, Avenida Belgrano, avenida Potosí, San Roque, Domingo Paz, etc.

El funcionario indicó que se coordinó con tránsito y la policía municipal y personal de la secretaria de movilidad urbana que estará haciendo seguimiento para hacer espetar las vías para la circulación de peatones y vehículos.

CONVENIO. *Está en curso la protocolización del contrato y definición de desembolsos, el Convenio entre la Subgobernación y la ABC ya fue firmado y será enviado a la Asamblea*

Quecaña anuncia pronta construcción de la vía doble Yacuiba-Villa Montes

En conferencia de prensa, el subgobernador José Quecaña, informó que la Administradora Boliviana de Caminos (ABC) adjudicó a la empresa Asociación Accidental Incosa-Ecobiana el Diseño Técnico de Pre-inversión para la construcción de la doble Vía Villa Montes – Yacuiba. Con un costo de 6.112.588.00 Bs., el Estudio es financiado por la Subgobernación de Yacuiba. Está en curso la protocolización del contrato y definición de desembolsos, el Convenio entre la Subgobernación y la ABC ya fue firmado, por lo que en algunos días será enviado a la Asamblea para su aprobación

"Los recursos serán inscritos en la reformulación del presupuesto, es el acuerdo que tenemos con la ABC, la próxima semana estamos viajando a La Paz para ultimar los detalles con el objetivo de realizar los desembolsos. El estado actual, está en curso la protocolización del contrato y la definición de los desembolsos, el convenio con la ABC ya está firmado".

También indicó que posteriormente enviarán a la Asamblea Regional el documento suscrito por las entidades concurrentes para su aprobación, lo que viabilizará la ejecución de un proyecto que contará con recursos provenientes del Gobierno Nacional en un 100 %; de acuerdo a la solicitud efectuada por Quecaña, considerando que las Subgobernaciones del Chaco no tienen recursos.

De acuerdo al Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes) la Comisión de Calificación del Proceso de Licitación Pública Internacional de ocho propuestas, bajo el sistema de evaluación técnica – económica concluyó que la propuesta con el puntaje total más alto fue la empresa señalada, con un plazo de 240 días, a partir de la orden de proceder, para entregar el Estudio.

La fase de preparación del proyecto vial tiene como finalidad establecer la información necesaria para la identificación caracterización y selección de la mejor alternativa al problema. En este sentido, el proyecto responde a la necesidad de construir otra vía y mejorar la actual carretera, para la circulación independiente en cada sentido, garantizando seguridad en el recorrido.

"El crecimiento de los flujos vehiculares y el correspondiente intercambio comercial, ha dado lugar a la necesidad de mejorar y reforzar la capacidad de dicha carretera. Esto no solo para contar con vías expeditas durante todo el año que garanticen la seguridad física de los pasajeros y un incentivo para facilitar y garantizar el tránsito por dicha vía", expresa el documento DBC.' El objetivo de la Consultoría es la elaboración del Estudio de Pre-inversión, a través de la evaluación de las características y condiciones de transitabilidad de la carretera en actual servicio, estimando los beneficios de una construcción que responda a una doble vía

El subgobernador explica el estado del proyecto Doble Vía Yacuiba - Villa Montes

Slim buscará este año reducir más los casos de violencia hacia la mujer

El Servicio Legal Integral Municipal (Slim), dependiente del Gobierno Municipal de Yacuiba, alista su cronograma de capacitaciones y actos de difusión preventiva de la gestión 2016.

La responsable de la unidad, Cinthia Arancibia, adelantó que la primera actividad se realiza el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Durante los últimos años, los casos de violencia hacia la mujer, reportados en esa oficina, ha ido reduciendo y el objetivo es que éste año no sea la excepción.

En 2013 los casos de violencia reportados llegaron a un número de 674 casos; en 2014 eran 504 y en 2015 se registró 447 casos. Pese a los casos elevados, esa leve reducción alienta al personal del Slim a continuar con el trabajo. De acuerdo a la Ley 348 se debe trabajar en la prevención, atención de casos, protección a las víctimas y sanción a los agresores.

"La prevención se realiza con una programación de actividades a lo largo de la gestión, para socializar la Ley 348. Vamos a encarar campañas de prevención en los colegios y barrios, en distritos del área rural donde existen más casos de violencia", dijo Arancibia.

El Slim atiende en sus oficinas de tercer piso del mercado Lourdes. Hasta ahí llegan mujeres y hombres, para recibir asesoramiento y orientación legal gratuita por casos de violencia, actas de separación y asistencia familiar. Un equipo multidisciplinario de psicólogos, abogados y sociólogos están a disposición de la población.

Ayer, jornada 'Distinta' de lucha contra el dengue y chikungunya

Fue una mañana distinta. La primera autoridad municipal de Yacuiba, Ramiro Vallejos en persona, demostró compromiso con su pueblo al apoyar, impulsar y transmitir el mensaje que la lucha contra el vector, transmisor de las enfermedades del dengue, chikungunya y zika es tarea de cada ciudadano.

Desde muy temprano se puso el 'overol', los guantes y la gorra, sin ningún reparo,tras el acto protocolar, bajó del puente hacia la quebrada Internacional, y se puso a recoger la basura depositada en ese afluente durante los últimos años. Éstos se habían convertido en focos de contaminación ambiental y proliferación del mosquito. La campaña 'Mi familia contra el dengue' estaba en marcha.

La mañana continuó con un recorrido por calles que conducen hasta Barrio Nuevo, llegando incluso hasta el cementerio, donde la limpieza era urgente y necesaria. En esos lugares contó con la colaboración de muchos vecinos comprometidos con la limpieza y la salud.

Importante apoyo del Regimiento Aroma

De la campaña, que cubrió el Distrito 1, participaron también el comando de Frontera Policial, militares del Regimiento Aroma 3 de Caballería, la subalcaldía, el Comité Cívico de Pocitos, representantes de la Coordinadora de Salud, la secretaria municipal de salud Safci, personal de áreas verdes y lucha contra los vectores, personal de Bomberos y dirigentes vecinales.

Del vecino país participaron del acto protocolarel ministro de salud de la provincia de Salta Oscar Villa Nogues, el intendente de Tartagal Sergio Leavy, el intendente de Aguaray Alfredo Darwich, además del diputado provincial Diego Ávalos, entre otros dignatarios argentinos.

TRIBUNA

Constitución incólume

Karen Arauz

La tentación de desmenuzar los acontecimientos de los últimos noventa días como causa de la aceleración hacia un resultado previsible, es mucha. El que más o el que menos escogió de un amplio abanico de opciones, las razones que más le acomodaban para su decisión. Hay mucho de aquello de la gota que colma el vaso, sobre todo para quienes la balanza aún no se inclinaba evidentemente.

Este referendo, cuya precisión de objetivo se perdió por lo inobjetablemente plebiscitario que le imprimió el oficialismo, ha sido una catarsis para la mayoría de los que se inclinaron por el "No". En toda relación larga, existen momentos de crisis, que exigen replanteos, sin que posiblemente medien razones de fondo, y se opte por un rompimiento, o por la reafirmación del vínculo. Los humanos somos animales de costumbre y también racionales, y solemos replantearnos periódicamente, en un espacio de reflexión, en qué aspectos nos sentimos satisfechos y cuáles son las decisiones que debemos adoptar para cambiar el rumbo de las cosas.

No se trata de situaciones inaguantables, se trata de una suma de circunstancias que sumadas sí se hacen inaguantables. Evo Morales ha tenido sus aciertos, siendo el establecimiento del tema marítimo como política de Estado lo más destacable. Sin embargo, y gracias a la campaña, es él mismo, fiel a su estilo personalista, quien quiebra la cohesión del importante equipo, nada menos que en la persona del vocero Carlos Mesa, cuyo desempeño en el tema ha merecido reconocimiento de propios y extraños. Es un hecho que Evo Morales es fiel, sobre todo lo demás, al gran ego que convenientemente le han edificado otros para mantenerse a flote en los recovecos del poder.

Nunca, en los diez años de gobierno, le ha dado crédito alguno a la buena fortuna que lo acompañó hasta ahora, por la que el país se ha beneficiado de increíbles cotizaciones de nuestras materias primas.

Nadie ni nada, que no sea su personalismo, ha contribuido en nada en la estabilidad emergente de los ingentes recursos, mal y demagógicamente utilizados, que es lo que le ha permitido mantener un clientelismo sólido en tanto y cuanto fluyan los fondos discrecionalmente. Las evidencias de la baja en el flujo de ingresos al Estado, están a la vista. Pero él prefiere no verlas.

El anuncio de una conferencia de prensa a horas del cierre del cómputo que confirmó el rechazo mayoritario a la posibilidad de una cuarta reelección, despertó la leve ilusión, que el presidente aportaría con un ambiente de tranquilidad y cierta autocrítica relacionada a ese resultado adverso para sus aspiraciones aceptando que hay rumbos de la administración, que deberían rectificarse. Pero una vez más y como siempre, Evo Morales no cedió ni un centímetro en su posición confrontacional, desafiante y excesivamente soberbia. Para él, se ha perdido una batalla pero no de la guerra (?) y en anecdótica interpretación, define el "Sí, es sí a la reelección, y No, es no te vayas Evo". Una falsa campaña según él, orquestada en áreas rurales por la "derecha". Ese descalificar constantemente a la población a quien niega absolutamente la mínima capacidad de discernimiento, es porque en el fondo no acepta las manifestaciones genuinamente democráticas.

Es poco lo que podemos esperar. O nada que no sea más de lo mismo. Evo Morales y García Linera declaran que la revolución se profundizará.

Nicolás Maduro y Diosdado Cabello, hace poco, han negado de antemano que entregaran el poder. Todo es ilegalidad y casualmente, apelan a la profundización de la revolución bolivariana, mientras la gente hace largas filas por dos pedazos de pan. La enmienda a la Constitución que llevó a Chávez a imponer gestiones indefinidamente, es una figura que, esperamos, ni se les ocurra por aquí.

La "guerra sucia" que en cualquier democracia del mundo se consideraría un legítimo ejercicio de periodismo investigativo de graves implicaciones, encima encontró en las redes sociales una caja de resonancia inimaginada. No hay duda que apuntarán toda su artillería en esa dirección, en una maniobra que es previsible, se convierta en un nuevo boomerang. Que las redes sociales "tumban gobiernos" como lo expresara, es cierto. Pero la pregunta es a qué tipo de gobierno tumban. Si eso fuera un deporte cibernético, de infalible capacidad, ya se hubiera desarrollado una especie de escudo antimisiles para neutralizarlo. Y una mala noticia para los súbitamente proactivos cocaleros: las redes ya forman parte de la libertad de expresión y llegaron para quedarse. Claro que tienen la opción de pedir residencia en Corea del Norte donde se verían libres de este y otros azotes. Lo que ha quedado más que claro es que no hay ídolos inamovibles.

Pies de barro, tienen todos. Y la ciudadanía ha encontrado gracias a este referendo, cura al síndrome del esclavo agradecido. Es indudable que los bolivianos han superado -por el intento prorroguista del MAS-, esa pasividad resignada, automatizada, y ese manifiesto temor uniforme para pensar. Por lo que se ha podido observar, ha gustado mucho eso de opinar más allá de lo aparente, con creatividad y autonomía.

MUY MAL

Que, los trabajadores en salud no piensen en la población y los perjuicios que ocasionan sus medidas de presión

MUY BIEN

Que, en Yacuiba, el subgobernador anunciará la construcción de la vía doble que vinculará las poblaciones yacuibeña y villamontina

LA TINTA DE JARAMILLO

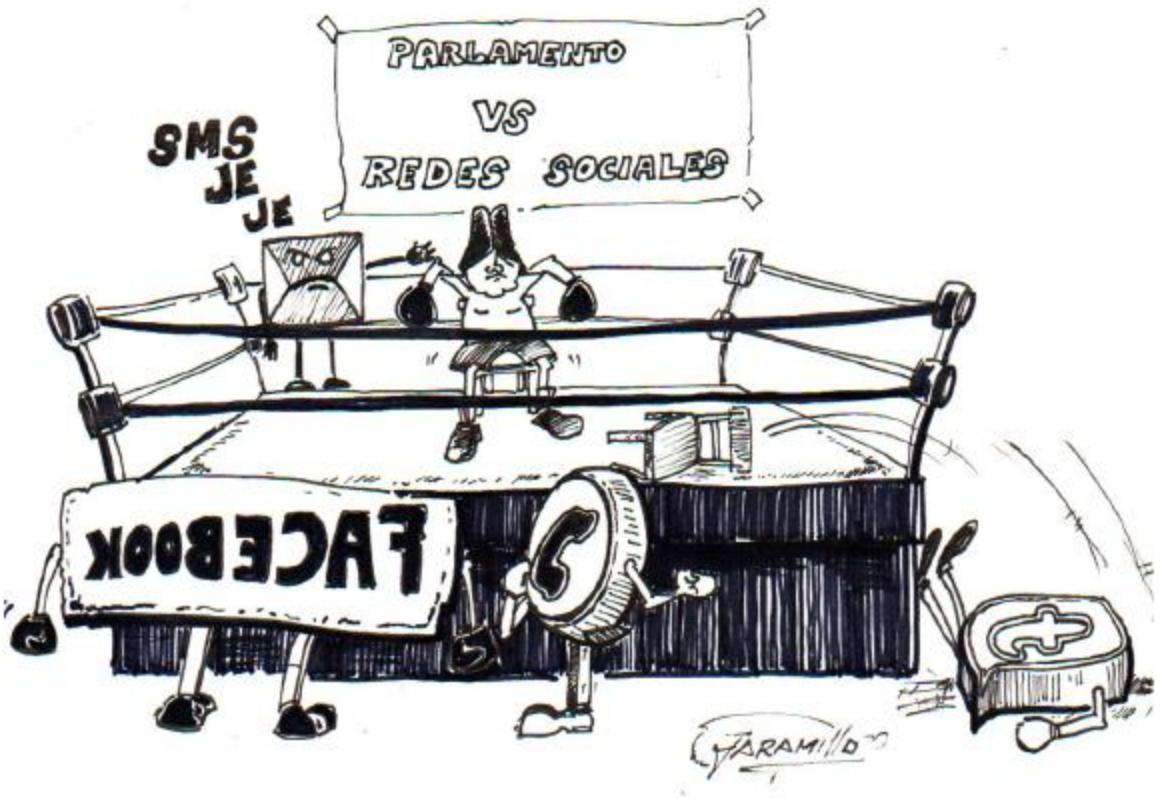

STAFF
Andaluz

Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
E-mail: andaluz2050@gmail.com
www.andaluztarija.com

Director a. i.
Ricardo Juárez Berríos
rjbnoldor@gmail.com
Periodistas
Osmar Arroyo
Omar Garzón
Félix R. Patiño Orellana
Dale
Yamil Choque
Jose Antonio Wilde
Corresponsal Gran Chaco
César Stevez
Diseño
Miguel Atiare Gómez
Diagramación
Armando Ortega
Marcelo Ortega
Publicidad
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 78252015 - 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com
Miguel Angel Mamani Quina
publicandaluz@gmail.com
78222147 - 78252017
Circulación & Suscripciones
Efrain Chambi
60258385 - 78252013
Gran Chaco
César Stevez
Cel. 67371073 - 78252012
Of. Comercio entre 27 de mayo e Independencia
E-mail: cstevesc@gmail.com
Producción
Favio Mita
Ismael Villegas
Secretaría
Araceli Ontiveros Baldiviezo

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

¡A buscar la unidad!

Fue en las elecciones generales del año 2002 cuando por primera vez apareció en Bolivia el fantasma del empate, nombre elegante que se le puso a la extrema polarización que interrumpió el avance del proceso democrático nacido en 1982. Aquella vez era la pelea entre partidos sistémicos y los que se hacían llamar antisistema, a la cabeza de Evo Morales y otros líderes que comenzaron a cobrar protagonismo con justa razón, pues la partidocracia tradicional no había llenado las expectativas de las grandes mayorías.

De manera excesiva y tal vez por inmadurez democrática (Bolivia casi siempre había sido gobernada por dictadores), la opinión pública criticaba el sistema de pactos y de alianzas, una manera de sacar adelante la incipiente democracia. Hay que recordar que este modelo de gobernabilidad tiene plena vigencia y es altamente legítimo en Europa y muchos países del mundo desarrollado, aunque aquí se lo viera como un defecto.

En el 2002, el país se dividió en dos partes aparentemente irreconciliables, confrontadas al extremo y atrincheradas en posiciones radicales que derivaron en graves episodios de violencia e inestabilidad.

En el 2005, la facción ganadora prometió terminar con el que ya se había ganado el mote de "empate catastrófico", con el objetivo de conseguir la unidad de los bolivianos en torno a un proyecto que lamentablemente no hizo más que profundizar las trincheras, ahondar los abismos, derribar los escasos consensos que había en el país y llevar al extremo la polarización.

Hoy, no solo estamos frente de un escenario más tenso que el de 2002, sino que los gobernantes se empeñan en destacar figuras como el empate y el voto duro, términos que van más allá del mero marketing político y que reflejan la mentalidad que ha estado guiando a los conductores del país, que han acumulado y reproducido su poder gracias a un constante aguijoneo de la confrontación entre bolivianos.

La unidad de los habitantes de este país tan fragmentado, tan diverso y ahora, tan confrontado, siempre ha sido el reto más importante desde que nacimos como república en 1825. En esta circunstancia tan especial, en la que se constata que la situación ha empeorado, no es momento para preguntarse quién es el dueño del "No" o quién va a ser el sustituto de Evo Morales ¡¡¡de aquí a cuatro años!!! Justamente por gastar energías buscando cómo diferenciamos del otro, cómo construir muros y tomar garrotes para continuar la guerra, olvidamos los grandes temas del país que jamás serán resueltos sin el elemento básico de la unidad.

Y ahora que tanto se critica a las redes sociales, habría que revisar con detenimiento un punto de vista tomado justamente de un muro de Facebook, que dice así: "Y ahora, ¿cuál es la fórmula para bajarle los decibeles a esta polarización extrema en el país? ¿Cómo hacemos para superar las guerraS suciaS (así en plural y mayúscula porque son muchas y en todos sentidos) sin que deje cicatrices en el tejido social íntimo? ¿Cómo abrimos espacios para nuevos actores político/sociales sin que sean relegados por los oportunistas de la 'vieja guardia'? ¿Cómo volvemos a la necesidad de una gestión política (municipal, departamental y nacional) que atienda las necesidades múltiples y no los compromisos partidistas? ¿Como volvemos a ser ciudadanos, vecinos y amigos?".

RECETAS PARA EL ALMA

TODO CAMBIA...MENOS LA PALABRA

Hijos deseados

Todos somos hijos, no importa qué edad tengamos, y aunque ya seamos padres o abuelos, somos descendientes de alguien, el tema hoy es comprender la importancia que tiene la paternidad deseada, y por ende los hijos que son ansiados, esperados, haciendo la gran diferencia con aquellos que llegan de ¡sorpresa! (De los cuales hablaremos mañana)

EMBARAZO ANUNCIADO

Una de las primera diferencias está que, cuando hay un embarazado deseado, es anunciado abiertamente cuando sucede, generando alegría tanto en los padres, cuanto en los familiares y amigos de la feliz pareja.

Los preparativos para recibir al nuevo ser son entusiastas, son alegres.

La madre no tiene ningún problema de exhibir el cambio fisiológico que se presenta en su cuerpo.

Esta situación alegra el alma y el corazón de esa madre, así como del hijo en gestación, quien, según estudios recientes, ya siente lo que sucede en su entorno, desde las primeras semanas de gestación.

BEBÉ APRECIADO

Otra gran diferencia está en el tiempo en que el bebé llega, los abuelos expresan su alegría, su felicidad, los parientes y amigos también, rodea al bebé un ambiente cálido, de amor y armonía.

A medida que crece, es rodeado de cariño, comprensión, amor, cuidados frecuentes, atenciones diversas.

El tiempo de iniciar su vida estudiantil se convierte en una algarabía, la familia paterna y materna está presente y pendiente de lo que hace y de su desarrollo escolar.

Y aunque haya crecido el ambiente cariñoso no le falta, y está rodeado de cuidados diversos.

LO QUE SE COSECHA

Se dice con certidumbre que el niño que crece en un ambiente feliz, rodeado de armonía, y comprensión, y... observe que no estamos hablando de cosas materiales de escases o abundancia de cosas, sino de aquellas cosas invaluables que no se compran ni con todo el oro del mundo.

Un niño que crece en un ambiente de armonía, comprensión y cariño, está sembrando en su alma las semillas que cuando sea adulto darán fruto, si tuvo amor, será amoroso y atento, si tuvo comprensión, será compasivo.

En esto también se aplica la ley de la siembra y la cosecha, siembra vientos cosecharás tempestades.

TODO CAMBIA

El mundo está en constante cambio, pero la llegada de bebés sigue siendo igual que hace siglos, lo que cambió es el ambiente en que los niños llegan a este mundo, rodeados de amor, o de angustia, en una familia normal o en una disfuncional,

Está en manos de quienes aún no son padres el DECIDIR tener hijos e hijas en un contexto adecuado. Decidir ser PADRES de verdad o simples PROGENITORES.

MODERNA UNIDAD EDUCATIVA PAMPA GALANA

TARIJA CAPITAL
GOBIERNO MUNICIPAL

INVERSION

4.883.458,11 bs.
Infraestructura

805.228,00 bs.
Mobiliario

Nuevos ambientes para niños, niñas y jóvenes del barrio Luis Espinal.

Presente y futuro de nuestra ciudad.

Desde este 29 de febrero

TVA Noticias

con: Dhery Ramos

de Lunes a Viernes
Hrs. 20:00